

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CABOTRANS S.A.", CELEBRADA EN LA PARROQUIA EL CABO, PERTENECIENTE AL CANTON PAUTE, EL DIA DE HOY JUEVES 14 DE ABRIL DE 2016.

En la parroquia El Cabo, perteneciente al cantón Paute, Provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy 14 de abril de 2016, a las 15H35, en la oficina de **CABOTRANS S.A.**, ubicado en el kilómetro 13, vía a Pauta, se reúnen los accionistas de la indicada organización, señores: BRITO PORTOVIEJO CARLOS ANDRÉS, PORTOVIEJO ONCE LUIS ALEJANDRO, QUITO PÉREZ RAÚL ALBERTO, ROCANO BALBUCA JORGE RODRIGO, ROCANO BALVUCA JONNATHAN DAVID, ROCANO PERALTA CHRISTIAN RODRIGO Y VILLA ZUÑIGA DARWIN FERNANDO; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito, razón por lo que, fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven: Constituirse en junta universal de accionistas de la mencionada Compañía, para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, EN RELACION A SU FISCALIZACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2015; y, 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. **DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-** El Presidente señor Luis Alejandro Portoviejo Once, manifiesta que se va a celebrar esta junta universal de accionistas, con la única finalidad de que se aprueben los Informes de

Gerente y Comisario y el Estado Financiero de la organización, agradece la presencia de todos los compañeros y espera que la misma se efectúe amparada en los parámetros de responsabilidad y buenos criterios a favor de la Compañía, actúa de Secretario el señor Jorge Rodrigo Rocano, dejando de esta manera aperturada la junta. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015.-** El Presidente retoma la palabra y solicita al Gerente, que ponga en consideración de los compañeros su informe económico, hace uso de la palabra el señor Jorge Rodrigo Rocano en su calidad de Gerente, quien expresa, como es conocido por todos ustedes la compañía fue declarada inactiva en marzo de 2011, desde aquella fecha he venido trabajando con la finalidad de reactivarla, para ello he puesto todo mi empeño hasta que el 2 de febrero de 2016 se logró reactivarlo, estos trámites implicaron gastos, los mismos que fueron solventados por nosotros; al momento me encuentro encaminándole a la compañía en lo legal, administrativo y contable - tributario; tenemos legalizado **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** y **TÍTULOS DE ACCIONES**, finalmente he mandó a elaborar documentos contables como facturas y retenciones. Es todo cuanto puedo informar a todos los compañeros y organismos de control. Solicita el uso de la palabra el señor Raúl Quito Pérez, quien manifiesta que está muy bien todo lo que ha hecho el Gerente y que se le dé mayor celeridad al proceso, en términos similares se pronuncia el señor Jonnathan Rocano Balvuca, por lo que el Presidente con las dos mociones solicita al Secretario de la junta, somete a votación la aprobación del Informe del Gerente; la votación resulta unánime a favor de la aprobación del Informe del Gerente, por lo que queda aprobado.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, EN RELACION A SU FISCALIZACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015.-

El Presidente retoma la palabra y solicita al Comisario, que ponga en consideración de los compañeros su informe de fiscalización, hace uso de la palabra el señor Darwin Fernando Villa Zuñiga, quien manifiesta, conforme al informe que ha emitido el Gerente, en el año 2015 la compañía no ha facturado nada, porque todos colaboramos en forma personal en los gastos, es en este periodo 2016 que el Gerente indica que va a facturar, es todo cuanto puedo informar a todos ustedes. Solicita el uso de la palabra el señor Jonnathan Rocano Balvuca, quien manifiesta que está totalmente de acuerdo con el Informe del señor Comisario, por lo que pide su aprobación; el Presidente con esta moción solicita al Secretario de la junta, somete a votación la aprobación del Informe del Gerente, todos se pronuncian favorablemente, por lo que se da por aprobado dicho informe.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO, EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2015.-

Finalmente el Presidente retoma la palabra y manifiesta a los asociados, que como consecuencia de la aprobación de los dos informes corresponde aprobar el Estado Financiero, solicita el uso de la palabra el Gerente señor Jorge Rodrigo Rocano, quien manifiesta, en cuanto al Estado Financiero no es más que fiel reflejo de todo lo dicho en los dos informes que preceden, vamos a mejorar el ciento por ciento en el presente año, espero la colaboración de todos ustedes principalmente en lo relacionado a aportes y con ello avanzaremos. Todos los integrantes de esta sociedad se pronuncian favorablemente, por lo que se da por aprobado el Estado Financiero.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

Previo a la clausura de la presente junta universal, el

treinta minutos, para que el Secretario redacte el acta, transcurrido el tiempo determinado el Presidente dispone que los accionistas regresen a sus asientos para que el Secretario proceda a dar lectura del acta, leída la misma en altas y claras voces, los accionistas se ratifican en su contenido y para constancia firman en unidad de acto a las 16H10 minutos.

Brito Portoviejo Carlos Andrés

Portoviejo Once Luis Alejandro,

Quito Pérez Raúl Alberto

Rocano Balbuca Jorge Rodrigo,

Rocano Balvuca Jonnathan David

Rocano Peralta Christian Rodrigo,

Villa Zúñiga Darwin Fernando.